



Boletín del Grupo de Industria de Energía 07 de enero de 2019

CENACE convoca a subasta de mediano plazo.

El 20 de diciembre de 2018, el Centro Nacional de Control de Energía ("CENACE") publicó la convocatoria a la Subasta de Mediano Plazo SMP-1/2018 (la "Subasta").

La Subasta se llevará a cabo con la finalidad de asignar contratos de cobertura eléctrica para la compraventa de potencia y energía eléctrica. Cualquier interesado, sea o no participante del mercado eléctrico mayorista, puede participar en ella presentando ofertas de compra o de venta. La Subasta se llevará a cabo conforme a lo previsto en las Bases de Licitación emitidas por el CENACE, las cuales se publicarán el 5 de febrero de 2019.

Para poder participar en la Subasta, será requisito indispensable cubrir la cuota de inscripción (i.e. 5,000 Unidades de Inversión más IVA), con lo cual se adquiere acceso al sitio de la Subasta y el derecho de participar en las juntas de aclaraciones y demás actos subsecuentes.

La fecha de inicio de entrega de los productos de potencia y energía para los contratos de cobertura eléctrica que sean asignados a través de la Subasta, será el 1 de septiembre del 2019.

Para más detalles sobre la presente convocatoria puede revisar el siguiente enlace:

https://www.cenace.gob.mx/Docs/MercadoOperacion/Subastas/MedianoPlazo/2018/01%20Convocatoria%20SMP%201-2018_20122018.pdf

Nuestro Grupo de Industria de Energía cuenta con amplia experiencia asesorando clientes en este tipo de procesos licitatorios, contratos y demás temas legales requeridos para el desarrollo de todo tipo proyectos relativos a la industria eléctrica.

Este boletín fue preparado con la colaboración de José Antonio Postigo (japostigo@sanchezdevanny.com), Max Hernández-Ernult (mhernandez@sanchezdevanny.com) y Tania Trejo Gálvez (tetrejo@sanchezdevanny.com).

Sánchez Devanny es una firma de abogados líder en México que brinda asesoría legal integral a clientes mexicanos y extranjeros.

Áreas de práctica

Corporativo y Transaccional

Financiamiento Corporativo y de Proyectos

Instituciones y Servicios Financieros

Comercio Exterior y Aduanas

Inmobiliario, Infraestructura y Hotelería

Fiscal

Gestión Patrimonial y Planeación Sucesoria

Laboral, Seguridad Social y Migratorio

Gobierno Corporativo y Cumplimiento Regulatorio

Energía, Recursos Naturales y Ambiental

Salud, Alimentos y Cosméticos

Propiedad Intelectual, Entretenimiento y Deporte

Datos Personales y Tecnologías de la Información

Litigio y Medios Alternativos de Solución de Controversias

Competencia Económica

Nuestra práctica de Energía, Recursos Naturales y Ambiental lidera un grupo más amplio especializado en el sector energético, compuesto de un talentoso equipo de abogados dedicados a diversas áreas de especialidad, quienes conforman nuestro Grupo de Industria de Energía el cual está en una posición única para ofrecer a los distintos participantes de la industria energética un análisis legal integral, profundo y multidisciplinario considerando las diversas cuestiones relevantes para sus negocios, incluyendo especialmente la reforma energética en México, sus implicaciones y las oportunidades de negocio que la misma representa.

La asesoría multidisciplinaria de nuestro Grupo de Industria de Energía incluye los aspectos en materia corporativa y transaccional, licitaciones, contratación, fiscal, regulatoria, de comercio exterior, laboral, de resolución de controversias y de gobierno corporativo y cumplimiento regulatorio

Contacto

José Antonio Postigo Uribe

japostigo@sanchezdevanny.com

Gerardo Prado Hernández

gph@sanchezdevanny.com

Guillermo Villaseñor Tadeo

gvillasenor@sanchezdevanny.com

Alfonso López Lajud

alopez@sanchezdevanny.com

José Alberto Campos Vargas

jacampos@sanchezdevanny.com



Mexico City

T. +52 (55) 5029.8500

www.sanchezdevanny.com

Monterrey

T. +52 (81) 8153.3900

Querétaro

T. +52 (442) 296.6400